MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 241.-

POR EL CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE PEDESTALES ORDENADORES DE ESPACIOS PUBLICOS.

Asunción, 27 de junio de 2011

VISTO: *El Acta de informe y Evaluación de fecha 27 de junio de 2011, presentada por los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Dirección General de Migraciones, en el cual se eleva el informe de recomendación para la adjudicación a Licitación por Contratación Directa para "Adquisición de Pedestales ordenadores de espacios Públicos."; y*

CONSIDERANDO: *Que a través del Informe de Evaluación, recomienda adjudicar a la firma* ***Unifila Paraguay****., para Adquisición de Pedestales ordenadores de espacios Públicos, de conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria.*

Que, *La Dirección General de Migraciones tiene previsto dentro del rubro 540 "Adquisición de Pedestales ordenadores de espacios Públicos" créditos presupuestario para la Adquisición de los Bienes Licitados.*

Que*, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.*

POR TANTO,

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º. *Adjudicar el presente llamado a Contratación Directa, para la "Adquisición de Pedestales ordenadores de espacios Públicos", a la Firma Unifila Paraguay con RUC Nº 2045177 por un monto total de* ***Gs. 19.800.000*** *(Guaraníes diez y nueve millones ochocientos mil)*

Artículo 2º. *Comunicar a quienes correspondan y cumplida, archivar.*

Abog. ROSSANA MIERES
Secretaria General

Lic. JULIO BENITEZ ALBAVI
Director General